ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA BALSECA Y BALSECA CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL 6 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Luis Vives s/n y Primero de Mayo, de esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía **DISTRIBUIDORA BALSECA Y BALSECA CIA LTDA,** El Sr. Fausto Balseca Moscoso el Sr. Hugo Balseca Vega la Sra. Fanny Miriam Calderón R. Actúa como secretario de la compañía la Sra. Marcela Maldonado C. que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente punto del día:

1. APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2016

Toma la palabra la Ing. Fabiola Quezada quien procede a informa que como la compañía está en liquidación el resultado por el año 2016 en cero Sr. Gerente toma la palabra y explica que es así como se encuentra la empresa en liquidación . Los demás socios están de acuerdo y aprueban por unanimidad la aprobación de dichos balances

La totalidad de los socios RESULVEN:

UNO.- Aprobar los balances año 2016

Luego de haberse resuelto el punto acordado, la secretaria declara un receso para redactar en acta. A las dieciséis horas con treinta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.

Sr. Fausto Balseca Moscoso

Socio Gerente

Sr. Hugo Balseca Vega.

Socio

Sra. Fanny Calderón Rodríguez-Parra

Socia

Sra. Marcela Maldonado Calderón

Secretaria